

ALMERÍA

Fundación 'la Caixa' premia un proyecto de ocio inclusivo ideado por 'A Toda Vela'

La iniciativa potencia el ocio para que las personas con discapacidad intelectual descubran sus aficiones

LA VOZ

El proyecto Servicio de ocio inclusivo para personas con discapacidad intelectual promovido por 'A Toda Vela' es uno de los 10 ganadores de los Premios Fundación 'la Caixa' a la Innovación Social 2022.

La iniciativa almeriense galardonada potencia el ocio como vehículo para que las personas con discapacidad intelectual descubran sus aficiones y talentos y amplíen su red de apoyo, hagan amigos y disfruten de espacios inclusivos. El jurado ha reconocido el impulso que el proyecto da a los beneficiarios para que ellos mismos se conviertan en agentes de cambio, contri-

buyendo a que la diversidad sea acogida como un valor y ya no como un obstáculo.

"Sergio está completamente feliz en la asociación. Aquí él se siente en familia. Va al club de amigos, se apunta a todas las actividades que puede. También ha ido de viaje y está pletórico", explica Loli Mena, madre de Sergio, uno de los usuarios.

70 voluntarios "Muchas de estas personas están sin una pandilla de amigos, que es algo fundamental. Llegan pidiendo vida, quieren salir, tener un grupo de iguales, poder hacer ocio como el resto de ciudadanos", asegura Daniel Martínez, responsable de este proyecto que ofrece apoyo y oportunidades para personas con

El premio, dentro de una convocatoria a nivel nacional, está dotado con 10.000 euros

discapacidad intelectual y a sus familias con más de 70 voluntarios implicados. Se ha atendido a 110 personas con discapacidad intelectual y gracias a la iniciativa el 92% de los beneficiarios aseguraron haber hecho amigos. Al entrar, el 97% decía no tener ninguna amistad.

Los diferentes proyectos seleccionados, 10 premios y 2 accésits, responden a retos emergentes de la so-



Entrega del premio a 'A Toda Vela'. LA VOZ

ciudad en ámbitos como la salud mental de los jóvenes, la soledad no deseada, el sinhogarismo, la discapacidad, la exclusión social, la regeneración urbana de barrios degradados, la empleabilidad, el ocio inclusivo y la escuela rural.

Cada una de las 10 iniciativas recibirá 15.000 euros, y los 2 accésits, 5.000. Estas cantidades se suman a la dotación que ya habían recibido para desarrollar sus respectivas iniciativas a través de las Convocatorias de Proyectos Sociales de la Fundación 'la Caixa'.

La ceremonia de entrega de los premios, celebrada en CaixaForum Madrid, ha sido presidida por el secretario de Estado de Derechos Sociales, Nacho Álvarez.

Recuperan planos y mapas de gran valor histórico

Ahora están en el Archivo Histórico Provincial de Almería para su estudio y valoración

LA VOZ

Agentes pertenecientes a la Unidad Operativa Medioambiental (UROM) y del Grupo de Protección Medioambiental de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la comunidad autónoma de Andalucía, pertenecientes a la Jefa-



Material recuperado. LA VOZ

tura Provincial de Almería, han hecho entrega al Archivo Histórico de Almería de 31 planos, mapas y documentos del primer tercio del siglo pasado, de gran valor histórico, recuperados tras culminar una investigación de varias semanas al detectar que uno de ellos había sido puesto a la venta en una conocida web de subastas.

Así, una vez paralizada la venta, se intervino el documento, se procedió a corroborar su autenticidad y se determinó que se trataba de un plano de la provincia de Almería elaborado en el año 1939 por el ya desaparecido Instituto Nacional de Colonización, informa la Junta en un comunicado..

Gracias a la investigación sobre el vendedor del plano, de gran valor histórico, y cómo llegó a su poder, los agentes de la Adscrita descubrieron la existencia de una treintena más de planos y documentos de similar naturaleza y antigüedad en posesión de una familia almeriense que los conservaba en perfecto estado.

Familia Tanto el tatarabuelo como el bisabuelo de la familia trabajaron en su día como delineantes para la administración, motivo por el cual la familia conservaba este valioso material.

Una vez informados del interés policial y de las obligaciones de la normativa al respecto, hicieron entrega

del conjunto de planos y documentos para su estudio y valoración por parte del Archivo Histórico Provincial de Almería, donde han quedado en depósito.

Según la ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, "los documentos de titularidad pública forman parte del Patrimonio Documental de Andalucía, son inalienables, imprescriptibles e inembargables, por lo que la Junta de Andalucía podrá recuperar en todo momento la posesión de estos documentos cuando se hallen indebidamente en posesión de terceros adoptando las medidas legales oportunas para conseguir su reintegro".

Navarro (PSOE) insiste en criticar la nueva renta mínima de inserción

LA VOZ

El PSOE de Andalucía considera que la regulación de la renta mínima de inserción social aprobada en la Diputación Permanente en virtud de la mayoría absoluta del PP demues-

tra que para el presidente, Juanma Moreno Bonilla, "las personas vulnerables son lo último" en sus prioridades, toda vez que sale adelante sin consenso social, sin refuerzo del personal que gestiona la prestación y sin más presupuesto.

Así lo lamentaba ante la Diputación Permanente la secretaria general del Grupo Socialista, la almeriense Pilar Navarro, quien ha criticado que el Gobierno del PP trae la norma reguladora de la renta mínima a la Cámara autonómica "tarde" porque

ha tenido mucho tiempo de hacerlo antes, "y mal porque no se ha consensado ni se ha escuchado a los agentes sociales".

Ha advertido de que la propia exposición de motivos del decreto ley sobre la renta mínima a debate y votación en la Diputación Permanente refleja que "hay más solicitudes de la prestación y problemas de compatibilización con la ayuda estatal -el ingreso mínimo vital- pero no acompañan

la normativa reguladora con refuerzo de personal ni con más presupuesto".

"Si contemplan un 33% menos de partida presupuestaria para la renta mínima, como el año pasado, es que quieren tramitar menos solicitudes de la renta mínima", ha considerado la representante socialista, alertando de que este recorte no responde a la realidad de la comunidad porque "por desgracia los andaluces representamos un tercio

de solicitantes del ingreso mínimo vital, gente que no pide una paguita sino ayuda a la Junta para salir de la difícil situación en que está".

Para la secretaria general del Grupo Socialista, ante esta situación "no caben varitas mágicas: o el Gobierno andaluz pone más presupuesto para la renta mínima o está demostrando que no es una prioridad para Moreno Bonilla". El Grupo Socialista se ha abstenido en la votación.